Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQVENTA Y TRES.

Cab.do

En la Sala y de S.r Luis de Cartagena casa
Capitular desta Ciu.d en quinze dias del mes
de Dic.re año de mil setecientos y cinquenta
y tres se juntaron à Cavildo ordinario
los S.res D.n Joseph de la Pena Alcalde mayor
D.n Fran.co de Ayuso, D.n Thomas Alonso
Negro D.n Manuel Balleros, D.n Bern.do
Alcaraz D.n Joseph Garcia Reg.res Don Alonso
Espero, D.n Fran.co Tabar, D.n Fran.co Rodrig.
D.n Pedro Ros Lozano, D.n Antonio Ra
vo Madrid y D.n Alonso Garcia Sil
Reg.res y acordaron lo sig.te

Carta del S.r Gov.r del Obispado

Viose en este Ayuntam.to una carta de Don
Nicolas de Samaniego Juez ministro supre.o
en Murcia en nombre del S.r Gov.r Vispuera
de la que al S.r Gov.r este obispado escrivia
en razon en veinte y tres del que espira sobre
recurrir Don.n del S.r Don Diego mano
Jardin, en que por su enfermedad de d.ho S.r
Gov.r a esse que atendiera en quanto ayer
lugar luego en aquella audiencia se
discurra su dependencia y entendido
por esta Ciu.d queda en su govierno

Sobre Pescaderia

Viose en este Ayuntam.to un Papel de
D.n Damian Jimenez como Ingeniero
Director desta Plaza en fha. deste dia Vis
puesta del que se passo en asumpto de la
casa Pescaderia, en que dize que en vista
pel de dies de Septiembre hizo presente